

## **CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA EXTRANJERA**

1. Currículum vitae.
2. Soportes académicos.
3. Pasaporte.
4. Visa vigente, para realizar la actividad en el territorio colombiano.
5. Permiso de ingreso y permanencia (PIP) en los casos que no se requiera visa de trabajo.
6. Sello de ingreso (Solo cuando el contratista ingrese al país).
7. Seguro que los proteja en caso de ocurrencia de siniestro.
8. TAX CODE – TAXPAYER IDENTIFICATION NUMBER o Código de identificación fiscal del país de residencia.

**Esta documentación aplica solo para personas nacidas en el exterior.**

**NOTA: Enviar los archivos en el orden correspondiente, siguiendo la lógica del presente documento. Así mismo, enviarlos como archivos separados y debidamente numerados y nombrados.**

**Recordar que los documentos precontractuales no requieren firma electrónica.**